CONTRATO N° 85/2023

Entre la Municipalidad de Luque, domiciliada en Prof. Guillermo Leoz c/ Callejón María Auxiliadora, República del Paraguay, representada para este acto por él, **Abog. Carlos Echeverría Estigarribia**, con Cédula de Identidad N° 2.484.615, en su carácter de **Intendente Municipal**, El Secretario General, Abog. Manuel González, con C.I. Nº 3.435.805, quien concurre a efectos de refrendar la firma del primero; denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ACA TECHNICAL SUPPORT S.A,** domiciliada en **Trébol 3618 c/ Domingo Martínez de Irala**, República del Paraguay, representada en este acto por **Alcides Candía Arguello,** con Cédula de Identidad N° **834.105**, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 85/2023 CON ID Nº 437211 - REPARACION Y MANTENIMIENTO DE UPS** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

CONTRATACION DIRECTA Nº 85/2023 CON ID Nº 437211 - REPARACION Y MANTENIMIENTO DE UPS.

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor:

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N°: 437211**

4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento **de CONTRATACION DIRECTA Nº 85/2023 CON ID Nº 437211 - REPARACION Y MANTENIMIENTO DE UPS.**, convocado por la Municipalidad de Luque La adjudicación fue realizada por Resolución de Intendencia N° 4449 de Fecha 22 de Noviembre del 2023

5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Item	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	precio unitario	Precio total
1	Baterias para UPS 40KVA	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	2	36.000.000	72.000.000
2	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	2	5.500.000	11.000.000
3	Baterias para UPS 10KVA	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	5.600.000	5.600.000
4	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	2.100.000	2.100.000
5	Rectificadores	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	2.350.000	2.350.000
6	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	2.350.000	2.350.000
7	Inversores	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	3.300.000	3.300.000
8	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	1.500.000	1.500.000
9	Ventiladores	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	820.000	820.000
10	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	390.000	390.000
11	Control Board	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	1.350.000	1.350.000

Abog. Carlos Echeverria L.
Intendente
Municipalidad de Luque

Abo. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

TECHNICAL SUPPORT
RUC. 80[illegible]-2

12	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	550.000	550.000
13	Display	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	720.000	720.000
14	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	230.000	230.000
15	Charger Board	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	690.000	690.000
16	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	180.000	180.000
17	Static Switch Board	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	690.000	690.000
18	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	180.000	180.000
19	Static Switch SCR	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	690.000	690.000
20	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	180.000	180.000
21	Inversores	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	3.300.000	3.300.000
22	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	1.200.000	1.200.000
23	Inversores	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	3.300.000	3.300.000
24	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	1.500.000	1.500.000
25	Ventiladores	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	820.000	820.000
26	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	390.000	390.000
27	Control de Board	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	1.350.000	1.350.000
28	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	550.000	550.000
29	Display	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	720.000	720.000
30	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	230.000	230.000
31	Charger Board	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	690.000	690.000
32	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	180.000	180.000
33	Static Switch Board	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	690.000	690.000
34	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	180.000	180.000
35	Static Switch SCR	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	690.000	690.000
36	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	180.000	180.000
37	Rectificadores	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	1.100.000	1.100.000
38	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	550.000	550.000
39	Inversores	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	780.000	780.000
40	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	250.000	250.000
41	Ventiladores	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	347.000	347.000
42	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	690.000	690.000
43	Control Board	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	690.000	690.000
44	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	180.000	180.000
45	Display	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	795.000	795.000
46	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	220.000	220.000
47	Charger Board	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	630.000	630.000
48	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	150.000	150.000
49	Static Switch Board	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	635.000	635.000
50	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	150.000	150.000
51	Static Switch SCR	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	520.000	520.000
52	Mano de Obra	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	150.000	150.000
53	recarga de gas	UNI	ACA TECHNICAL SUPPORT	NACIONAL	1	16.000.000	16.000.000
	TOTAL						**146.677.000**

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

TECHNICAL SUPPORT
RUC. 80093534-2

6. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: **LA VIGENCIA DEL CONTRATO DESDE LA FIRMA HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES**

7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

8. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: **La dirección de Informática.**

9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. Constancia de presentación de declaración jurada. NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

11. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el Contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

13. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

TECHNICAL SUPPORT
RUC. 80[illegible]

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Luque República del Paraguay al día 28 mes noviembre y año 2023.

Representante de ACA TECHNICAL SUPPORT S.A
Alcides Candía Arguello
C.I.N°: 834.105

Abog. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal de Luque
LA MUNICIPALIDAD

Abog. Manuel González.
Secretario General

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 834105 NRO. CERTIFICADO: 411279

FECHA EMISION: 23-11-2023 VENCIMIENTO: 20-12-2023

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80095054 Nro. Certificado: 411279

Razon Social: ACA TECHNICAL SUPPORT S.A

Actividad(es): COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS

Fecha de Inscripcion: 22-12-2016 Cantidad de Asegurados: 3

Nro. Patronal(es): 0003-61-1278 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

Informe de Quiebras en línea

ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.-

Número Documento: 80095054-2.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 33889-84116.-

---

Nº Entrada: 13373651 **Fecha entrada:** 13/11/2023 10:44:45 **Fecha proceso:** 14/11/2023 09:30:01 **Nº Liquidación:** 38090819X

Operador: SILVIA MARIA GRAU DE GONZALEZ.-

Solicitante: FLORA PRESENTACION LOPEZ DE FLEITAS **Registro/Matricula:** 33711

Informe de Anotaciones Personales

ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.-

Número Documento: 80095054-2.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe. ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28108-2162740.-

---

Nº Entrada: 13373631 **Fecha entrada:** 13/11/2023 10:43:48 **Fecha proceso:** 14/11/2023 07:53:59 **Nº Liquidación:** 38090849L

Operador: ROCIO BEATRIZ MARTINEZ FERNANDEZ.-

Solicitante: FLORA PRESENTACION LOPEZ DE FLEITAS **Registro/Matricula:** 33711

Lote 5668364214 , Cons.: 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270166129360

FECHA 23/11/2023

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80095054	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	2	ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 23/12/2023

NÚMERO DE CONTROL : 910C083D

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

427180095054910C083D